Juana Catalina Idrovo Calle
Av. De los Cerezos y la Colina
4122055

Cuenca, 01 de marzo del 2018.

Señores

PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PROUNEM S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

Como Comisaria Principal de PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PROUNEM S.A., ,me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe sobre los Estados Financieros de la compañía referentes al ejercicio económico del año 2017.

LIBROS DE ACCIONISTAS Y CONTABLES:

Revisando los libros de actas, aportaciones, expedientes, etc., informo a esta Junta que los mismos se encuentran al día en el registro con relación a los movimientos correspondientes.

En cuanto a los libros contables, durante el año 2017 la empresa ha reflejado pequeños movimientos que a continuación detallo:

Caja: En esta cta se encuentra valores que se ha ingresaron de aporte de capital y el pago de arriendo de la vivienda.

Bancos: se tiene una cta corriente en el produbanco en esta cuenta se registrar los ingreso a la compañía.

Activo: Terreno ubicado en el sector del descanso por un monto de US$ 1.032.201.15

Gastos de Amortización los gastos incurridos en la constitución de la compañía.

Amortización Gastos : en esta cta se registra el valor de la amortización de los gastos de amortización de la compañía.

Proveedores y Otras Ctas por pagar : Por los movimientos que ha tenido la compañía.

Juana Catalina Idrovo Calle
Av. De los Cerezos y la Colina
4122055

Capital

Sra. María Verónica Crespo	US$ 516.600.58
Sra. María Gabriela Crespo	US$ 516.600.58

En lo referente al Estado de Perdidas y Ganancias la compañía durante este año que ha transcurrido tuvo ingresos de US$ 1.320.00 de los cuales por arriendo de vivienda es un monto de US $ 770,00 y otros ingresos por un monto de US$ 550,00.

En el año 2017 se realizó alguna arreglo a la vivienda, pago iess de aporte personal del gerente y otros pago de tasa y imptos en azogues dando un total de gastos de us$ 8.403.97. con esta información se generó una pérdida de US$ 7.083.97

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La empresa durante el año 2017 no ha generado mayor movimiento de acuerdo a sus objeto social pero a cumplido con sus obligaciones.

Concluida la revisión en base a los procedimientos y principios de Contabilidad de General Aceptación y a los preceptos que establecen las leyes, en mi opinión los Estados Financieros presentados a la Junta General y de la contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas generalmente aceptadas.

Por todo lo observado, concluyo que los Estados Financieros de “PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PROUNEM S.A.”, reflejan razonablemente la situación de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General su aprobación.

Atentamente,

Sra. Catalina Idrovo C.
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0104493457